

Restaurado el sistema federal con la constitución de 1824, quedaron igualmente vigentes las constituciones particulares de los Estados, y continuaron ellas se procuró á elegir á los respectivos funcionarios públicos. El General Santa Anna fue electo Presidente constitucional de la República y Vice-Presidente el Sr. D. Valentín Gómez Farías. Justada la legislatura del Estado nombró gobernador provisional, mientras se hacían las elecciones de este Estado, al Sr. D. Ramón Arista.

CAPITULO 15º

SUMARIO.

Razones del autor para referir detalladamente las causas de la guerra entre México y los Estados Unidos del Norte.—La prensa nacional confiere honroso título al Estado de San Luis Potosí.—Rectificación de un error sobre ese particular.—Propósito de los Estados Unidos para ensanchar su territorio.—Para conseguirlo emplean hasta los medios más reprobados.—Frecuentes cuestiones sobre límites con España y después con México.—En ninguna tuvieron nunca de su parte la razón y la justicia.—Protejen á los colonos de Texas para que se subleven contra el Gobierno Mexicano.—Como paso previo para apoderarse de aquel Estado hacen que Texas proclame su independencia y se constituya en Estado libre.—Negociaciones entabladas por el Gobierno americano para que México reconozca la independencia de Texas.—El Gobierno mexicano lo rehusa y protesta contra la ingerencia de los Estados Unidos en ese asunto.—Texas se anexa á los Estados Unidos con aprobación del Gobierno Americano.—El Mayor General Taylor con 3,000 hombres se sitúa en Corpus Christi.—El Gobierno mexicano declara la guerra á los Estados Unidos.—Taylor recibe más tropas y avanza hasta el Frontón de Santa Isabel.—El Gobierno nombra General en Jefe del Ejército del Norte al General D. Pedro Ampudia.—Revoca después ese nombramiento y nombra al General D. Mariano Arista.—Disposiciones de este General para batir á los Americanos.—Los dos ejércitos frente á frente.

Tenemos ya que ocupar algunas páginas de nuestra historia con el relato de acontecimientos de tris-

te recordación. Estábamos todavía en una edad en que no podíamos juzgar por nosotros mismos de esos sucesos, y de los hombres á quienes tocó tener en sus manos los destinos de la patria. No aventuraremos por lo mismo una opinión que al mismo tiempo que renovaríla la mancha que en otras ocasiones se ha arrojado sobre esos hombres, serviría también para confirmar las especies vertidas por nuestros enemigos en descrédito de la Nación.

Queremos suponer que nuestras desgracias tuvieron origen, por una parte, en nuestra inexperiencia y escasez de elementos, y por la otra en la impericia de nuestros Generales y en la superioridad de armas y demás pertrechos de guerra de nuestros invasores.

No haremos eco á las terribles acusaciones que aparecieron en la prensa contra Presidentes, Ministros y Generales de aquel tiempo, que en el desborde de las pasiones se lanzaban mutuamente los partidos. Narraremos los hechos tales como constan en los documentos oficiales, ó como han llegado á nuestra noticia por actores y testigos presenciales, dignos de ser creídos por su honradez y formalidad. Las apreciaciones que se nos deslicen tendrán por fundamento el autorizado informe de esas personas, expresado mucho tiempo después de los sucesos, cuando la muerte ó el transcurso de los años, han borrado hasta la huella de los rencores y del odio.

Nuestro objeto principal en este capítulo es dar á conocer el importantísimo papel que desempeñó el Estado de San Luis Potosí en la guerra contra los americanos. Sacrificios de todo género se registra-

ron en un grado sorprendente, la mayor parte ignorados, porque eran tan repetidos que ni tiempo había para darles publicidad; y si solamente por aquellos que llegaron á noticia de la prensa de la capital y de los otros Estados, mereció el nuestro que se le calificara con el nombre de *San Luis de la Patria*, razón tendrá todo potosino, al conocer lo que dejó de publicarse, para alimentar un legítimo orgullo y no olvidar que aquel honroso título lo concedió la gratitud nacional.

El día que se inauguró el ferrocarril del Cedral á Matehuala, en el banquete que se ofreció á la comitiva en la primera de esas poblaciones, oímos un brindis pronunciado por nuestro amigo Jesús Ortiz en el que, dirigiendo algunas frases de cortesía al Sr. D. Juan Bustamante, dijo que este Sr. fué el que tuvo la patriótica idea de dar el honroso título de *San Luis de la Patria* á nuestro Estado, por sus servicios en tiempo de la intervención francesa.

Esto no es exacto. Ese nombre honorífico le viene desde la guerra americana, y no dado por algún hijo de San Luis que como parte interesada podría colmarlo de títulos y honores, sino por el periódico más acreditado en aquella época de la prensa de México.

El Monitor Republicano, en el que escribía lo más granado del partido liberal y de la literatura patria, haciendo un severo juicio de los elementos con que cada Estado de la República había contribuido para hacer la guerra á nuestros injustos invasores, se expresó así en el número correspondiente al 24 de Mayo de 1847.

“Si respecto del Estado de México hay una justicia para censurar su conducta ¿Qué se dirá de los Estados de Zacatecas, Jalisco, Sinaloa y Chiapas? El primero ha destruido completamente todas las simpatías que un día pudo inspirar. Ese Estado debe borrarse del número de los de la confederación mexicana, así como la nación entera debe llamar desde hoy al de San Luis Potosí; *San Luis de la Patria*.”

La prensa y toda la Nación aceptaron para San Luis Potosí, ese honroso título, y aun aquellos Estados á quienes censuró tan acremente el escritor metropolitano, tuvieron frases de elogio para el nuestro, y más de una vez los periódicos de esas localidades no llamaban de otro modo á San Luis sino con el honroso nombre de *San Luis de la Patria*.”

Hemos creído de nuestro deber rectificar el equívoco de nuestro amigo Ortiz, tanto porque nos parece más honorífica la procedencia del título que mereció nuestro Estado por venir de persona extraña é imparcial, como porque el Sr. Bustamante no declinó en el acto, como debía, la paternidad de la frase, sino que, antes bien, la aceptó sin duda irreflexivamente.

Decíamos, pues, que el Estado de San Luis, sacrificó más de lo que tuvo para defender el territorio nacional, pero para seguir con algún método la crónica de aquellos acontecimientos, es indispensable que nuestros lectores nos permitan retroceder hasta los tiempos y hechos que motivaron la guerra que nos trajo el coloso del Norte.

*
**

Los Estados Unidos, desde que se hicieron independientes, tuvieron el proyecto de ensanchar su territorio, y para lograrlo no se pararon nunca en los medios por más reprobados que fueran. Han absorbido territorios pertenecientes á Inglaterra, á Francia, á España y á México, empleando para conseguirlo la compra, la usurpación, la astucia y la fuerza.

Así han podido apoderarse de la Luisiana, las Floridas, el Oregón, Texas, Nuevo México, California y la Mesilla.

Desde antes de nuestra independencia tenían fija su mirada en el territorio de Texas. En los tratados que celebraron con España en 1795, los Estados Unidos ganaron cerca de un grado en toda la extensión de la línea divisoria que separaba las Floridas de su territorio. Entonces las Floridas pertenecían á España, y por ese tratado adquirieron los Estados Unidos los mejores terrenos de ellas, los ríos que bajan de la Georgia y del Missisipí, Nalches y otros fuertes importantes para la defensa de la frontera. La Luisiana había pertenecido también á España por donación voluntaria que le había hecho la Francia en 1764, y luego volvió otra vez á poder de esta última nación por tratado celebrado entre ambos países en 1800.

Con la Francia se entendió la República del Norte para la adquisición de la Luisiana. La compra fué en esta vez el medio adoptado, entablado negociaciones ad hoc con Napoleón Bonaparte, pri-

mer cónsul en esa época, quien vendió la Luisiana á los Estados Unidos en la cantidad de sesenta millones de francos.

Adquirida la Luisiana, los Estados Unidos pretendieron sostener que sus límites llegaban hasta el Río Bravo, cuando estos quedaron bien demarcados en el tratado de retrocesión como lo había estado antes en los otros tratados; pero los Estados Unidos lo que querían era mantener siempre pendientes derechos disputados para aprovecharse de cualquier oportunidad que favorecer pudiera el logro de su ambición.

El tratado de 22 de Febrero de 1819 de que hablamos en la reseña de la guerra de Texas, celebrado por el ministro español D. Luis de Onís con el americano John Quincy y Adams, tuvo por objeto contener las usurpaciones de los americanos y que terminara de una vez la cuestión pendiente sobre límites, indemnizaciones, etc. Por el art. 29, el Gobierno de España cedió á los Estados Unidos los Estados que le pertenecían situados al Este del Missisipí conocidos con el nombre de Florida occidental y Florida oriental; y por el 3º se señalaron los límites definitivos de ambas naciones. Aquí debían haber concluido las pretensiones de los Estados Unidos, puesto que quedaron solemnemente comprometidos á lo estipulado en dicho art. 3º que en su parte final dice:.....
"el uso de las aguas y la navegación del Sabina hasta el mar, y de los ríos Rojos y Arkansas, en toda la extensión de sus mencionados límites, en sus

respectivas orillas, será común á los habitantes de las dos naciones. Las dos altas partes contratantes convienen en ceder y renunciar todos sus derechos, reclamaciones y pretensiones sobre los territorios que se describen en esta línea, á saber: S. M. C. renuncia y cede para siempre por sí y á nombre de sus herederos y sucesores, todos los derechos que tiene sobre los territorios al Este y al Norte de dicha línea; y los Estados Unidos en igual forma ceden á S. M. C. y renuncian para siempre todos sus derechos, reclamaciones y pretensiones á cualesquiera territorios situados al Oeste y al Sur de la misma línea arriba descrita."

Hecha la independencia de México fué reconocida por el Gobierno Americano en Noviembre de 1823, siendo nuestro primer ministro plenipotenciario en aquel país el Sr. D. Pablo Obregón. La república del Norte envió á México con igual carácter á Mr. J. R. Poinsett, que trajo la misión de negociar un tratado de amistad y comercio que estrechara las relaciones entre ambos países. El tratado celebrado por los ministros Onís y Adams fué confirmado en México en 12 de Enero de 1828, cangeándose las respectivas ratificaciones en 5 de Abril de 1832.

Sin embargo de que este negocio quedó así enteramente concluido, y obligadas las nuevas partes contratantes á estar y pasar por todo lo convenido como lo estuvieron las antiguas, los Estados Unidos no dejaron de codiciar los territorios situados entre el Sabino y el Bravo. Intentaron por medio de sus representantes la adquisición por compra del

territorio de Texas y la propusieron á nuestro Gobierno, primero en 1825, y luego en 1827; rechazando en ambos tal proposición el Gobierno de México. El Ministro Bulter que sucedió á Poinsett, anunció también que deseaba negociar otro tratado de límites, pero como no había razón ninguna para ello rechazó otra vez nuestro Gobierno semejante pretensión.

Viendo los Estados Unidos que por ese medio no podían realizar sus pretensiones, recurrió entonces al arbitrio de insurreccionar el Estado de Texas, haciendo por debajo de cuerda que los colonos se sublevaran contra el Gobierno mexicano, con el pretexto de que había desaparecido el sistema federal bajo el cual se había organizado la colonia, y pusieron en práctica como paso previo la separación de aquel Estado de nuestra República, constituyéndose en Nación independiente.

Remitimos á nuestros lectores á lo que respecto á la cuestión texana consignamos ya en el lugar correspondiente; y veamos los sucesos que se verificaron diez años después, cuando los Estados Unidos descubrieron por completo sus depravadas intenciones.

*
**

Como el tratado celebrado por el Presidente de los Estados Unidos con Texas en 12 de Abril de 1844 no recibió la ratificación del Senado de aquel país, según dijimos también en otro lugar, se buscó por otros medios conseguirlo haciendo que en la cá-

mara de diputados se presentase la proposición de agregar el territorio de Texas á la Unión americana. Esa proposición fué aprobada en las dos cámaras, consumándose ese acto de hostilidad contra México el 1º de Mayo de 1845.

A las dos de la tarde del día 16 de Julio se presentó todo el ministerio en la cámara de diputados, y el secretario de relaciones D. Luis G. Cuevas tomó la palabra para anunciar que el congreso de Texas había declarado que se agregaba á los Estados Unidos.

El día 29 del mismo Julio pasó el oficial mayor del ministerio de gobernación á dar cuenta con una comunicación del Gobierno acabada de recibir, en la que constaba que la convención de Texas había ratificado la resolución del congreso de los Estados Unidos sobre la agregación. Que consumada ésta, una fuerza de tres mil infantes del ejército de dichos Estados con mil texanos á las órdenes del Mayor Gral. Taylor se dirigían á San Antonio de Béjar y estaban reunidos á la orilla izquierda del Río Bravo.

El Sr. Arrangoiz, cónsul de la República mexicana en Nueva Orleans, escribió á nuestro ministro de relaciones el Sr. Cuevas lo siguiente:

Consulado de la República mexicana en Nueva Orleans.—Número 96.—Exmo. Sr.—Por el impreso adjunto se impondrá V. E. de que el congreso texano aceptó las proposiciones del de los Estados Unidos para su incorporación á ellos.

La noticia se recibió ayer tarde por el Río Colorado y por una balandra que llegó á Galveston.

Las tropas de los Estados Unidos que estaban en el fuerte Jessup vienen á embarcarse para Galveston, á cuyo efecto se están tomando las disposiciones necesarias; se me ha asegurado que tienen orden de ir hasta el Río Grande. La convención texana que debe reunirse hoy en Washington de aquel departamento, ratificará por unanimidad la incorporación á los Estados Unidos.

Nueva Orleans, Julio 4 de 1845.—*José María Ortiz Monasterio.* (Son copias.)

La invasión de nuestro territorio por las tropas del General Gaines en 1836, la ocupación de Monterrey [California] por el comodoro Jones, la conducta observada por el Gobierno Americano protejiendo á los colonos de Texas, el tratado celebrado por el Presidente para la anexión de aquel Estado y por último la consumación de este atentado por las cámaras del Norte, daban en conjunto y separadamente motivos bastantes para que desde entonces nuestro Gobierno hubiera declarado *rotas las hostilidades* contra aquella Nación; pero tomando en cuenta nuestros hombres públicos la debilidad de Mexico para luchar con ese país poderoso, se limitaba á cada agravio que á México se infería á consignar protestas y más protestas, disponiendo en el último suspender las relaciones diplomáticas entre ambos países retirándose, en consecuencia de Washington nuestro ministro el General Almonte y haciendo lo mismo de México el de los Estados Unidos.

El Gobierno del General Herrera no creyó con-

veniente sostener una guerra con los Estados Unidos; juzgó que Texas estaba perdido para siempre desde 1836 y que podrían obtenerse grandes ventajas reconociendo la independencia de ese Estado, entre otras la de no exponer á México á las consecuencias de una contienda con un enemigo poderoso, y la de interponer entre nuestro país y los Estados Unidos otra Nación extraña que sirviera de dique á las futuras ambiciones del Gobierno Americano. Con tales convicciones, el Gobierno del Señor Herrera pidió autorización al Congreso para oír las proposiciones que había hecho Texas, y arreglar la cuestión en términos convenientes y honrosos para la República. Las proposiciones presentadas eran las siguientes:

“1.^a Se reconoce la independencia de Texas.

2.^a Texas se compromete á no agregarse ni á sujetarse á ningún otro país.

3.^a Los límites y otras condiciones se reservan para el tratado final.

4.^a Texas está pronto á someter los puntos en disputa sobre límites y otros asuntos á la decisión de árbitros.”

Nuestro ministro de negocios extranjeros recibió esas proposiciones y manifestó que estaba dispuesto á comenzar las negociaciones como lo deseaba Texas y á recibir al comisionado ó comisionados

que nombrase al efecto. Esos arreglos proyectados no se verificaron. pero en Diciembre de 1845 se presentó en Mexico Mr. John Slidell, como enviado por el Gobierno Americano para arreglar la cuestión pendiente de un modo pacífico y decoroso. El Gobierno de Estados Unidos pretendía que su enviado fuera recibido con el carácter de ministro plenipotenciario, y el de México sólo se prestaba á admitirlo como un comisionado *ad hoc* para la cuestión de Texas, en lo cual tenía razón, toda vez que estaban ya suspensas las relaciones diplomáticas entre ambos países. Vino á poco la revolución de San Luis llevada á efecto por el General Paredes, y como consecuencia de ella, el cambio de personas en el Gobierno Mexicano. Mr. Slidell insistió entonces con el nuevo personal en ser recibido con el carácter de Ministro plenipotenciario, y el Gobierno de Paredes, aceptando los motivos que expresó el de Herrera para no admitirlo, se rehusó también. Ya no le quedaba más que hacer al enviado americano que pedir sus pasaportes, como lo hizo, retirándose para su país.

No obstante todo esto, los Estados Unidos no cesaban de aparentar que estaban animados del buen deseo de no interrumpir la paz, y al mismo tiempo sus buques ocupaban nuestras costas y sus tropas avanzaban sobre nuestro territorio. Para explicar el avance de las fuerzas de Tayllor decían que el territorio de Texas se extendía hasta el Río Bravo del Norte, y que ese mismo rio había sido el límite natural de la Luisiana, siendo así que ni el propio Estado de Texas había extendido nunca los terre-

nos hasta el Río Bravo, sino solo al de las Nueces que había sido siempre su lindero.

El Congreso general por decreto de 6 de Julio de 1846 autorizó al Gobierno para que en uso de la natural defensa de la República repeliese la agresión cometida contra varios de sus Departamentos, y para que hiciese conocer á las naciones amigas las causas que lo obligaban á defender sus derechos, rechazando la fuerza con la fuerza.

*
* *

El Mayor general Tayllor del Ejército de los Estados Unidos había acampado con su división desde Junio de 1845 en Corpus Christi, enviado allí por su Gobierno para que estuviera en acecho de todas nuestras operaciones y listo á avanzar hasta el Río Bravo del Norte, tan luego como recibiera órdenes para ello. Nuestro ejército del Norte permaneció en Matamoros á las órdenes del General Don Francisco Mejía, y cuando iban en marcha en auxilio de Matamoros los Generales Paredes y Filisola, se verificó el inicuo pronunciamiento del primero de esos jefes, dejando abandonado á nuestro ejército del Norte. Mientras Paredes volvía para México á terminar su revolución y sentarse en el poder, el Gobierno de los Estados Unidos daba orden á Tayllor de que avanzara á ocupar el Frontón de Santa Isabel. El General Mejía reunió todas sus fuerzas y se preparó á defender la plaza de Matamoros. Tayllor tomó el camino del Arroyo Colorado. Los habitantes del pequeño pueblo del Frontón, tan lue-

go como supieron la aproximación de los americanos, no se resignaron á vivir entre los enemigos de la patria, prendieron fuego á todas sus habitaciones, destruyeron sus cortos intereses y salieron del lugar á buscar amparo entre sus hermanos de Matamoros. Los americanos ocuparon aquel punto, levantaron algunas obras de fortificación y luego siguieron su marcha para Matamoros, llegando al frente de aquella ciudad el día 28 de Marzo de 1846. El General Mejía, al saber á las diez de la mañana que se acercaba el enemigo extranjero, mandó tocar generala; se artillaron los puntos fortificados, se pusieron las tropas sobre las armas y todos se prepararon para entrar en combate.

A las dos de la tarde se presentaron en la orilla del río dos oficiales americanos con bandera blanca en calidad de parlamentarios. El General Mejía envió con el mismo carácter al General D. Rómulo Diaz de la Vega; desembarcó éste en la margen izquierda del Bravo y en ese momento los enemigos enarbolaron la bandera de las estrellas. La vista de ese pabellón, enarbolado por primera vez al frente de nuestras fuerzas, irritó terriblemente á los mexicanos; los soldados rogaban al General Mejía que les permitiera ir á vengar aquel ultraje, pero ese Jefe no pudo complacerlos porque tenía instrucciones de no aventurar ningún ataque sin la plena seguridad de buen éxito, ó que los enemigos pasaran el río, en cuyo caso sí debía oponerse, cualquiera que fuere el resultado. El General Diaz de la Vega conferenció con el comisionado de Taylor, Gral. Worth,

pero nada resultó de esa conferencia. Los americanos levantaron un gran reducto bastionado, y nuestras tropas siguieron también trabajando en las obras de fortificación.

El General Paredes ocupando ya la Presidencia de la República, se limitó á enviar un corto refuerzo á la guarnición de Matamoros, al mando del General D. Pedro Ampudia á quien nombró General en jefe del Ejército del Norte. Ese nombramiento disgustó á la mayor parte de los Jefes de aquel ejército, y tanto éstos como otras personas escribieron al Presidente Paredes sobre la inconveniencia de que Ampudia se pusiera al frente del Ejército, y le indicaban como el más á propósito al General Arista que residía entonces en su Hacienda de Mamulique.

Ampudia llegó á Monterrey con su brigada y de allí se adelantó con un cuerpo de infantería para Matamoros, llevando por objeto poner en práctica el plan de campaña que había concebido consistente en pasar el río y batir á los americanos. El día 14 llegó á Matamoros y se preparaba á llevar á efecto su proyecto de ataque, cuando recibió al siguiente día la orden del Gobierno de entregar el mando en jefe del Ejército al General Arista, quedando él de segundo. De antemano había ya rivalidades entre estos dos Generales, no ignoradas por el Gobierno, y esta disposición las aumentó como era de esperarse.

El General Arista, tan luego como recibió su nombramiento se puso en marcha para Matamoros, librando orden violenta al General Ampudia para

que suspendiese toda operación hasta su llegada. Este General tenía una fe ciega en el éxito de su plan, veía que se le escapaba la gloria de ser el primero que cruzara sus armas con el invasor, y con el fin de aprovechar la oportunidad que él creía favorable para batir con ventaja al enemigo, reunió una junta de guerra en la que propuso que saliera el ejército á desalojar de sus posiciones al enemigo, asegurando que el triunfo sería completo, y que se disculparía la falta de obediencia á la orden del General en Jefe con la necesidad que las circunstancias presentaban. Los Jefes reunidos dijeron que había que obedecer la orden del General Arista, pero que si él [Ampudia] en su calidad de segundo en Jefe ordenaba el ataque estaban ellos prontos á obedecerlo, siendo en este caso el único responsable de los resultados. El acuerdo de esa junta hizo perder á Ampudia la esperanza de realizar su plan, y tuvo que esperar la llegada de Arista.

*
*
*

Por tratarse de las primeras batallas que el ejército mexicano libró al de los Estados Unidos, al avanzar éste sobre nuestro territorio, vamos á insertar íntegra la reseña que la misma sociedad de literatos que hemos mencionado hace de aquellos hechos de armas verificados en Palo Alto y la Resaca de Guerrero. Es una relación verdaderamente interesante, que estamos seguros leerán con gusto y dolor nuestros amables lectores. Dice así:

“El General Arista se dirigía entonces á Mata-

moros. El 23, estando en el rancho del Solinceña, distante tres leguas de aquella ciudad, sobre el camino de Reynosa, determinó comenzar á poner en práctica el plan que había formado, por lo que mandó que se le reuniera allí toda la caballería, el batallón de Zapadores, y dos compañías del 2º ligero, á las órdenes del General Torrejon. El 24 pasaron estas tropas el río, por el puente llamado de la Palangana, y fueron á situarse entre el camino que va del Frontón á Matamoros, con lo que los enemigos que estaban al frente de la plaza, quedaron cortados de su base de operaciones, de la que les venía toda clase de auxilios. El 25 tuvo Torrejón una lijera escaramuza en Carricitos con una partida de caballería á consecuencia de la cual quedaron muertos ó prisioneros 70 hombres de los americanos.

El General en jefe, después de dirigir en persona la operación practicada por la tropa de Torrejón, continuó su marcha á Matamoros, donde tomó sus disposiciones para poner en ejecución el plan que se había propuesto. Una vez interceptada la comunicación, como ya lo estaba, entre el Frontón de Santa Isabel y las fuerzas del General Taylor, era casi seguro que éste tendría que aventurar una batalla, para restablecerla, y esto era precisamente lo que quería el General Arista. La empresa, sin embargo, era atrevida, en razón de que no teníamos ni trenes de puente, y una derrota, con un río caudaloso á la espalda, debía ocasionar la pérdida de los Estados de Oriente. Con todo, hay que observar que Arista obraba así, no solo por ejecutar el plan que había formado, y de cuya bondad no dudaba, sino



GENERAL D. MARIANO ARISTA.

también para cumplir las órdenes expresas del Ministro de la guerra Tornel.

La fuerza de la verdad nos obliga á decir en este lugar, que sobre las disposiciones del General en jefe recayó la amarga censura del General Ampudia. La antigua rivalidad de ambos revivió más ardiente, enconada con el nuevo motivo de desunión, ocasionada por la mutación del mando del ejército: el espíritu de discordia levantó la cabeza cundiendo rápidamente; y aquellas escandalosas disensiones fueron, como vamos á ver, una de las causas principales de los desastres que principiaron la série dilatada de nuestras derrotas.

Según el plan indicado del General Arista, el ejército debía pasar el río para reunirse á la sección que antes lo había verificado, é interponerse todas entre las fuerzas enemigas de en frente de Matamoros y las que habían quedado en el Frontón. Para ejecutar este movimiento, se pusieron en marcha las tropas, con 12 piezas, desde la ciudad para el rancho del Longoreño, distante cinco leguas, sobre el camino de la Boca del Río, que era el punto señalado para verificar el paso.

Se procuró ocultar al enemigo la salida de las tropas, para que la sorpresa fuese completa. Quedó en Matamoros el General Mejía con el batallón activo de México, varios piquetes de distintos cuerpos y el resto de la artillería.

Se ordenó al General Torrejón, que con la fuerza de su mando se dirigiera al punto designado para el paso con el fin de favorecerlo. Grandes eran las dificultades que se presentaban para su verifica-

tivo, pues por una falta indisculpable no se reunió el número de embarcaciones con que se hubiera podido contar, y el ejército entero pasó el río en solo dos chalanes que conducían sucesivamente á las tropas á la margen opuesta. Esta bromosa operación, que duró como veinticuatro horas, dió tiempo al enemigo para evitar nuestro encuentro, con lo que se perdió una excelente oportunidad de derrotarlo, y sobre esto llamamos la atención.

A las dos de la tarde de aquel mismo día había recibido Arista un aviso de Mejía, en que le daba parte de que en el campamento enemigo se notaba un movimiento general. Después de abatir sus tiendas se preparaban á ponerse en marcha, disponiendo sus carros y su gente. Era de presumirse que el General Taylor se moviera sobre el ejército de operaciones, conforme lo había previsto su general en jefe; pero no era tampoco difícil que se dirigiera sobre Matamoros, donde solo había quedado una corta guarnición. Por esta razón se mandó contramarchar al batallón de Morelia que se envió de refuerzo á la plaza.

Recibióse el 2 la desconsoladora noticia de que el General Taylor con 2,000 hombres, aprovechándose violentamente de la dilación de nuestras fuerzas en el paso del río, había pasado para el Frontón, frustrando el plan primitivo del general en jefe; pero como debía creerse que volvería con refuerzos al socorro de los compañeros que dejaba en frente de Matamoros, se resolvió esperarlo en la llanura, y se continuó la marcha á Palo Alto, donde se acampó.

Con el objeto de que la vuelta del General ene-

migo fuese cuanto antes, convenía hacer más crítica la situación, bastante angustiada, de los americanos abandonados en el fuerte recién construido. Contra éste rompió, pues, sus fuegos la plaza al amanecer del día 3.

El 4, nuestro ejército cambió de posición por falta de agua, acampando en los Tanques del Ramireño. El 5, dispuso Arista que el General Ampudia marchara sobre el campamento y fuerte de los enemigos para hostilizarlos, llevando consigo el 4º de infantería, el batallón de Puebla, dos compañías de Zapadores, 200 hombres del regimiento auxiliar de las villas del Norte y cuatro piezas de artillería. Agregóse después á esta fuerza el batallón de Morelia, que pasó el río por las Anacuitas.

La situación de los americanos del fuerte no tardó en ser sumamente comprometida. Colocados entre los fuegos de la plaza, y los de las fuerzas de Ampudia, reducidos á muy poca gente, escasos de víveres, sin seguridad de recibir auxilio oportuno, no les quedaba más recurso que sucumbir después de prolongar algo más su defensa. La muerte del jefe que los mandaba acabó de desconcertarlos: sus obras exteriores cayeron en poder de nuestros soldados: se les intimó rendición; y el triunfo habría coronado entonces nuestras armas, si la venida del General Taylor sobre el ejército de Arista, no hubiera obligado á Ampudia á ir á reforzar al segundo, abandonando todas sus ventajas.

Hasta el 8 fué cuando se supo de una manera positiva por los exploradores, que el enemigo en número de cerca de 3,000 hombres, con abundante ar-

tillería é infinitos carros, se dirigía del Frontón de Santa Isabel para su campo atrincherado de enfrente de Matamoros.

El general en gefe, en cuanto se cercioró de que se verificaba este movimiento, se dispuso á presentar la batalla, que hacía tantos días andaba buscando. Nuestra caballería salió á las diez de la mañana para el espacioso llano de Palo Alto: hizolo á las doce la infantería, la que encontró ya á aquella á la vista del enemigo.

El General Arista mandó formar inmediatamente en batalla: los cuerpos se colocaron en el orden siguiente. A la derecha, que se apoyaba en una colina de 18 á 20 piés de altura, y desde la que se prolongaba nuestra linea sobre la llanura, se situó un escuadrón del regimiento Ligero de México: seguía una pieza de artillería, el batallón de Zapadores, el 2º regimiento ligero, el batallón y Compañía Guarda-Costa de Tampico, una batería de 8 piezas, y luego el 1º, 6º y 10º de linea. La infantería estaba á las órdenes de los generales Diaz de la Vega y García.

A cuatrocientas varas de distancia se veian cuatro escuadrones formados de los cuerpos de caballería 7, 8, Ligero de México y de las Compañías Presidiales; y en el intervalo del primero al segundo dos piezas ligeras. Mandaba esta fuerza el general Torrejón.

Nuestro ejército, formado en batalla, permaneció observando al enemigo, sin romper el fuego, hasta las dos y media de la tarde, á cuya hora se avistaron las fuerzas que Ampudia traía al combate por

disposición del general en gefe. Se componían de una compañía de Zapadores, el 4º regimiento de linea, dos piezas de artillería, y los doscientos hombres de Auxiliares de las villas del Norte: estos últimos se situaron á bastante distancia, sobre nuestro flanco izquierdo, amparados del bosque. Con el refuerzo recibido, nuestro ejército contó con 3,000 combatientes, número igual, con muy corta diferencia al que tenían los enemigos.

